

**RESOLUCIÓN NÚMERO**

**DE 19 ABR 2016**

**# 3866**

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN RECURSOS A LAS DIRECCIONES REGIONALES CARIBE, CENTRO Y ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016"**

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 16° del Artículo 28 del Decreto 2723 del 29 de Diciembre de 2014 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 "decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016", asigna el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2016 y mediante el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y se definieron los gastos.

Que el Artículo Primero de la resolución No. 7322 del 3 de Julio de 2015 expresa: "Delegar en los Directores Regionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, la ordenación del gasto y la competencia para adelantar los procesos de selección, adjudicación, celebración de los contratos o convenios, modificación, adición, suspensión, prórroga y liquidación hasta por la menor cuantía, en los rubros de inversión y funcionamiento".

Que adicionalmente la mencionada resolución faculta a los Directores Regionales para adelantar todas las actuaciones propias de la actividad contractual y de la ordenación del gasto, en nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro, expedir los actos administrativos necesarios y suscribir los documentos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post contractual, de acuerdo con las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el estatuto orgánico del Presupuesto Nacional y en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes

Que el Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014, "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro" establece en el Artículo 31. Funciones de la Dirección Administrativa y Financiera, numeral 4°.

# 3866 19 ABR 2016

Distribuir el presupuesto de funcionamiento, coordinar y controlar la elaboración y trámite de las solicitudes de adición, modificación y traslados presupuestales.

Que con base en lo anterior la Dirección Administrativa y Financiera, desagregó el Plan de cuentas, de la Superintendencia de Notariado y Registro, para la vigencia fiscal 2016, de acuerdo con el detalle del Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que de acuerdo con la desagregación realizada, se hace necesario apropiar recursos a las Direcciones Regionales Caribe, Centro y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Seccionales, por unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales, por valor de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE. (\$28.763.000.00).

Que por lo expuesto, este Despacho:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apropiar recursos a las Direcciones Regionales Caribe, Centro, y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País, por valor de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE. (\$28.763.000.00), en unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	ADICION
OTROS IMPUESTOS	20.000.00
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	7.276.600.00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	20.966.400.00
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	500.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>28.763.000.00</b>

**DESAGREGACION:**

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR SECC. FACATATIVA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	CUATRO POR MIL DEVOLUCIONES DE DINERO	20.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE MELGAR <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.540.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	CAMBIO DE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA ORIP. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE EL BANCO <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.631.000.00

se Modificar  
No



# 3866

19 ABR 2016

SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	SUMINISTRO E INMSTALACION A TODO COSTO DE UN TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS. UNA TURBINA Y EL ENCHAPE DE LA ALBERCA UBICADA EN EL PATIO, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE REGISTRO  CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SITIONUEVO  <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.105.600.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE 6 AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT TRES RUTINAS  CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE EL BANCO  <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	1.260.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE 23 AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL PARA OCHO MESES  CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE BARRANQUILLA  <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	12.808.400.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA UNIDAD COMPRESORA TRIFASICA REFRIGERANTE R22.  CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SINCELEJO  <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	4.360.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS.Y SU INISTRO E INSTALACION DE UNA CONDENSADORA DE 12000 BTU. PARA UN MINISPLIT.  CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE MELGAR  <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y</u>	2.540.000.00

# **3866** 19 ABR 2016

			SECOP	
SNR SECC. SAN ANDRES ISLAS	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS 2016	500.000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

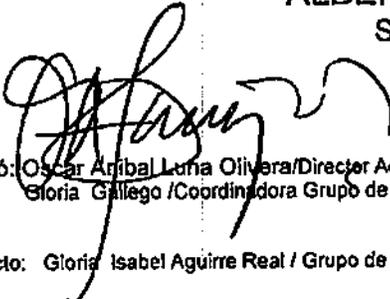
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá a los,

**19 ABR 2016**



**ALBERTO FERRO CASAS**  
Secretario General



Revisó: Oscar Arribal Luna Olivera/Director Administrativo y Financiero  
Gloria Gallego /Coordinadora Grupo de Presupuesto

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto